

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Sev. a. mes. . . . 1 peseta.
Por años. . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . 3'50 ptas.
Año. . . . 12 "
Extranjero, año. . . . 80 "

OFICINAS

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Opinion de Don Ildefonso Rodriguez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: recibí con fecha de 17 del actual, su atento B. L. M. solicitando mi opinión, en el asunto que pudiéramos llamar de la Escuela de Artes y Oficios. Creyéndome el menos autorizado para emitirle la aguada a leer la de tantas y tan respetables personalidades, que ya han escrito en su ADELANTADO, y estimando, en su mucho valor, las atinadas observaciones que acerca del particular han hecho, no sé de mí decirle, sino que deploro como buen segoviano, el daño que la dicha escuela sufre, deseando únicamente, que las razones que han impulsado a la Excelentísima Diputación en su acuerdo, acerca de esta escuela, sean de carácter transitorio, y se refieran a supresión temporal, para introducir o implantar luego, reformas o adelantos que pudieran ser necesarios; ni creo que la decisión de corporación tan respetable, obedezca a otros móviles o razones.

No conozco entre lo que se dice propiedad, otra de más realce que la intelectual; el hombre se apropia lo que aprende, y ésta en posesión de lo que sabe, y por tanto la instrucción, que contribuye lo mismo a extender esa propiedad, que a disipar las tinieblas u oscuridad de la ignorancia, debe ser objeto de preferente atención; y tengamos en cuenta, que la ignorancia como negación del saber, es la plaga que entraña más miseria, y es la que actualmente más nos amaga.

Dentro de la finitud que nos es inherente, y dentro de la perfección de esta finitud, que por la instrucción y educación adquirimos hay una que pudiéramos decir elemental y precisa, y otra que pudiera llamarse de perfeccionamiento y progreso. Privar de la primera, que es la más principal, a nuestras generaciones jóvenes es aún peor que privarlas del ambiente físico, porque la miseria del entendimiento, es la peor de las miserias, y mal se pueden pedir luego energías, a los que en el saber son pobres, y a los que luego en ciencia y moralidad no se puede demandar otra cosa, que las que hallan en las calles, el vagamundo ó abandonado, y hallándose actualmente, en el terreno de la educación y del ejemplo, tantos hijos sin padres, de apetecer será, que ya que las autoridades y corporaciones civiles, no puedan crear nuevos asilos para los que se empobrecen por falta de hábitos de laboriosidad ó miseria intelectual tiendan eficazmente por la instrucción a combatir el vicio y la vagancia.

Artes y oficios, y aplicación a ellos, es lo que hoy se necesita; serán sus frutos la moralidad y los panecillos, y con pan y moralidad ya hay puerta ancha y abierta para todo otro progreso.

Aunque mi voto carezca de valor, es uno más, para que se conserve, y no solo no se suspenda, sino que se perfeccione y amplie nuestra utilísima cuanto antigua y tradicional escuela de Artes y Oficios.

Ahora es de gran moda, echarle la culpa de todo a los microbios ¡Pobres animalillos! No obstante si en el fondo de este asunto se hallase alguna miseria ó microbios, a la estufa con ellos. Recedat vaetera nova sint omnia. Atrás con lo envejecido y sea todo más perfecto y nuevo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ.

Madrid 24 de Octubre de 1901.

Notas del Ayuntamiento.

SESIÓN DE ANOCHE.

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Higuera, discutiose el presupuesto ordinario para el año natural de 1902, siendo éste aprobado con algunas enmiendas.

En el presupuesto de ingresos vota en contra el Capítulo referente al pago de mercedes de agua, el Sr. Sáez por entender excesivas algu-

nas cantidades, haciendo ligeras observaciones el Sr. Terradillos.

Estos mismos señores dan su voto en contra en el Capítulo de contribución a la raza canina por entender que está muy abandonado este servicio y la cobranza de este impuesto.

Votan del mismo modo estos dos señores, el Capítulo de gastos referente a la consignación de 44.000 pesetas, destinadas a alumbrado. También pide el Sr. Sáez se consigne mayor cantidad para material de incendios y un aumento de 250 pesetas para la fiesta del arbol y otro de 300 para las colonias escolares, y de 400 para gimnasios escolares también.

El señor Matabuena dice que más que gimnasios para los chicos es preciso dar reconstituyentes a los maestros.

Se aprueba la subvención que se dá al cabildo catedral por misas votivas, vísperas y cera y el señor Matabuena pide los documentos que obligan a esa carga.

Consignase en este presupuesto la suma de 16.000 pesetas para la instalación del Mercado cubierto en San Agustín.

Pasa a informe de la comisión una moción suscrita por varios Concejales a fin de que se le gratifique al escultor Toribio García, por el regalo hecho al Ayuntamiento de la Estatua presentada en la Exposición celebrada.

Entre otros acuerdos de escasa importancia, tómate el de mostrarse parte el Ayuntamiento en la causa que se instruye con motivo de las filtraciones municipales.

Estado de fondos, 5965'25 pesetas.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid—27.

Sr. Director:

Amplio la sesión de ayer y lo haré en la forma más concisa: El discurso de Romero Robledo se califica de agresivo al Gobierno y muy especialmente a Weyler, al que ha dicho, entre otras muchas cosas, que alardea de un ejército que no tiene. Da la razón a los marinos por sus reclamaciones y se ocupa de la mayoría de edad del Rey y de su coronación. Dice que Su Majestad al subir al Trono vá a encontrarse con la indisciplina de los partidos políticos y, lo que es más, la del Gobierno. Referente a la escuadra marítima, Romero Robledo dice que hacer ostentación de ella es el mayor ridículo en que puede ponerse a España: nuestra escuadra, la escuadra española—añade,—quedó en las aguas de Cuba. El Gobierno del señor Sagasta va poniendo en peligro, para con las demás naciones, con sus continuas torpezas, el honor y la integridad española. Refiriéndose al futuro Rey dice que éste debe ser de carácter impersonal y no esencialmente democrata como dijo el señor Canalejas.

Entre otras cosas dirigidas al señor Silvela, le llama hermano de leche de Sagasta.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Romero Robledo, lamentándose tener que haberlo desde el banco azul. Dice que las palabras del señor Romero son un corroxivo atroz y un elemento de descomposición. Añade que es el hombre que más ha contribuido al descrédito parlamentario.

No sabe S. S. que hay muchas actas graves que discutir y cuyos diputados esperan tomar asiento en sus puestos? ¿A qué eutretiene su señoría el parlamento con rancio sistema? Reojo alusiones dirigidas por el señor Romero, ayer, cuando decía que nada han hecho los ministros durante el verano, diciendo que se han presentado proyectos de ley de Agricultura, Marina, Gobernación y Hacienda, y que en la "Gaceta" se han publicado más de 100 decretos. Dice, también,—dirigiéndose a Romero—que para hacer ciertas denuncias, como las que ha hecho en su largo discurso, es preciso concretar hechos y no dejar a la cámara con curiosidad.

Tratando de la cuestión social dice el ministro que el Gobierno está decidido a mantener el orden.

Se levanta el general Weyler y, al mismo tiempo Romero Robledo, cuando terminó su discurso el Ministro de Instrucción pública. La mayoría se subleva y hay en el salón un ruido que ensordece y que impide oír a ninguno de los muchos que pretenden hablar.

Es concedida la palabra a Weyler. Comienza diciendo que mientras duró la

guerra fueron sus ideas, contrarias al partido liberal: que cuantos hablen de dictadura son, seguramente, enemigos suyos. Contestando a Romero Robledo dice que si hay ejército y que lo prueban las últimas maniobras.

En cuanto a lo otro (dice con marcada intención) si las circunstancias del país fuesen graves... sabría lo que tenía que hacer; (Emoción en la cámara) pero antes soy soldado y si es preciso defenderé las instituciones y el parlamento.

Se insiste en la retirada de Sagasta en todos los centros oficiales.

CORRESPONSAL.

CRONICA.

Con motivo de hallarse enferma la esposa de nuestro buen amigo don Casimiro Lozano, médico de Valverde, ha llegado a esta capital de paso para dicho pueblo, el joven estudiante segoviano y asiduo colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, don Laureano Lotero Fernández.

También han marchado al mismo pueblo de Valverde, doña Rosa Lambás y doña Mariana Lozano, madre y hermana política de la enferma, por cuyo pronto y total alivio de ésta hacemos nosotros fervientes votos.

Fiesta infantil.

Según tenemos entendido se proyecta para el miércoles próximo (si el tiempo lo permite) por los diputados señores Galicia y Gil Iglesias, inspectores de los Asilos de Beneficencia, y por la Comisión encargada de repartir los premios a los asilados, una gira a la que asistirán las niñas y niños de estos Establecimientos, yendo estos últimos con las tercerolas y banda de música.

Es casi seguro que mañana vayan a elegir el sitio donde ha de celebrarse la merienda el primero de los diputados citados y el señor Láinez, director del Establecimiento.

Mañana se reunirán varios jóvenes que pertenecieron al antiguo Orfeón segoviano, con objeto de tratar de su reorganización.

Ha sido contratado el teatro, según nos dicen por el Sr. Gu Martín, el cual ha salido para Madrid con objeto de contratar una compañía de verso que ponga en escena El loco Dios y Don Juan Tenorio, durante los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Pena de muerte.

Pasado mañana se verá en esta Audiencia la causa por jurados seguida contra Mariano de Andrés, vecino de Vegafria por asesinato de Pedro Cardaba, Juez municipal de dicho pueblo.

El fiscal de S. M. sostiene la acusación pidiendo la pena de muerte para el procesado cuya defensa está a cargo de nuestro director don Rufino Cano de Rueda.

La falta material de espacio en el número de hoy, nos impide publicar los antecedentes del hecho, prometiendo hacerlo en el número de mañana.

Destinos militares.

Han sido destinados: Al Regimiento de Isabel II, don Mariano Pérez Royo, Teniente Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital y en sustitución el de igual clase, don Bernardino Gimenez Campagny del Regimiento Monforte.

Del Regimiento Reserva número 57 a la Zona de Segovia número 31, el capitán de infantería don Raimundo Hita González, y del de San Fernando número 11, de igual clase al de Reserva de esta ciudad don Pedro Larrumbe Pascual y don Enrique Coll.

También ha sido destinado el primer Teniente de la escala de Reserva don José Rayser de la Zona de Segovia 31 a la de Madrid número 57.

Don José Dulce Parejo, segundo teniente de la Escala de Reserva pasa al Regimiento Reserva de Madrid número 72. Don Román Chueca, y don Basilio García de igual clase, pasan de esta Reserva de Segovia a la misma que el anterior.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Zona don Mariano Pérez Royo.

Provisiones, tercer Capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—Cabello.

A la hora de cerrar esta edición no se ha practicado cura alguna en la casa de socorro.

POR ESOS MUNDOS.

Lo que come el rey de Inglaterra.

Eduardo VII disfruta, con razón, la forma de poseer uno de los paladares más finos de su reino.

Además de mostrar predilección por los manjares más delicados, su notable apetito le permite hacer frente a los menús más copiosos.

Desde que ascendió al trono, Eduardo VII ha reglamentado de modo bastante singular las horas de su comidas.

A las nueve de la mañana se le sirve sobre un velador, en su despacho, huevos, carne fiambre, y tres tazas de té con tostadas.

A las dos come. La comida consta de tres ó cuatro platos.

A las cinco de la tarde toma algunas tazas de té con pastelillos.

A las siete se efectúa una comida ligera compuesta de fiambres.

A medio noche se sirve la comida formal, consistente en una lista interminable de platos delicados.

El rey no es indiferente, ni mucho menos, a los entremeses ni a la repostería. Por el contrario, el papel de jefe repostero de sus cocinas resulta difícil de desempeñar, porque a diario tiene que apelar a los recursos de su imaginación para elaborar un plato completamente inédito.

Eduardo VII bebe exclusivamente champagne. La cerveza le inspira horror profundo.

Conferencia telefónica de última hora.

Los debates de mañana.—El capitán Verdades acosado.

Han carecido de interés hoy las conversaciones en los círculos políticos; únicamente se dice, y muchos de sus amigos lo dan por cierto, que Urquía irá mañana a la Cámara decidido a poner en claro el asunto de las inmoralidades. Parece ser que vá acosado por los amigos de Moret, que a toda costa le piden declaraciones terminantes sobre las acusaciones lanzadas por él en las columnas de La Patria.

Se afirma que no hará estas declaraciones pues con su doble carácter de diputado y periodista, puede decir en el periódico cuanto quiera sin quedar por ello obligado a dar explicaciones a las Cortes.

Declaraciones de un diputado de la mayoría.

También se afirma que un diputado de la mayoría (que se dice lo es por las provincias de Levante) pedirá se ponga en claro cuanto concierne a las denunciadas inmoralidades para saber seguramente si dentro del Congreso existe un calumniador, ó un bandido, pues de ser cierto eso, renunciará a la investidura de diputado marchándose a su casa antes de cubrirse de vergüenza Un descarrilamiento.—La enfermedad de Gamazo.

Telegrafan de Miranda de Ebro que el exprés de Madrid ha descarrilado al llegar a aquella Estación por no poder manejar la palanca el maquinista. No han ocurrido desgracias personales, habiéndose cambiado de línea para dar paso a los demás trenes.

Se reciben noticias de Boecillo acusando gravedad en la enfermedad del ilustre hombre público señor Gamazo.

—ROSÓN.—

Segovia.—Imprenta de F. Santüst.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrócal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, a precio de fábrica; se confeccionan a la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

Para el invierno

No hay precios más económicos ni mejor clase de leña seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de Carbones minerales de Modesto Alvarez.

7--San Clemente.--7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.
Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve a domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los dueños de este nuevo y ya acreditado Comercio, ofrecen a su numerosa clientela y público en general, un completo surtido de géneros para la presente estación, no dudando que se verán favorecidos como hasta aquí, pues sabe todo el público que el régimen de esta casa es vender bueno y barato.

EL SIGLO XX

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

MELITÓN MARTÍN, 5, 7 Y 9

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Francisco M. Marcos

CORFU, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CÉNTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio a ella desde esta fecha los siguientes precios:
Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan a esta casa para dentro y fuera de la población.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PAÑOS Y NOVEDADES
CRISTINO GONZALEZ
CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

VERDADEROS GRANOS, SALUD DE TODOS
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias.
JAUQUEGA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Esjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas en colores, y sobre sus envoltorios.
Paris. Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.
Toda cajita de carton a otra clase, no será mas que una falsificación.

PILDORAS Y JARARE de BLANCARD
son Ioduro de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Enjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Blandos: 4 Rs. y 2 Rs. Jarare: 3 Rs.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.
Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares, Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.